

ceaCENTRO DE ESTUDIOS DE
LA EDUCACIÓN ARGENTINA
UNIVERSIDAD DE BELGRANO

Año I

Córdoba, Viernes 21 de Junio de 1918

N.º 10

LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA DE CÓRDOBA

EDICION EXTRAORDINARIA

Director: EMILIO R. BIAGOSCH

Rara temporum felicitate, ubi sentire quae velis, et quae sentias, dicere licet. - Tácito, lib. I. Historias

La juventud argentina de Córdoba
A los hombres libres de Sud América
MANIFIESTO DE LA F. U. DE CÓRDOBA

A UN SIGLO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Hace 100 años se proclamaba el Manifiesto Liminar y nacía la Reforma Universitaria en Córdoba. Un siglo después, la universidad argentina enfrenta grandes desafíos.



Año 7 - Nº 71
Junio-julio de 2018

Universidad de Belgrano

Presidente:
Doctor Avelino Porto

Vicepresidente de Gestión Institucional:
Profesor Aldo J. Pérez

Vicepresidente de Gestión Técnica y Administrativa:
Doctor Eustaquio Castro

Centro de Estudios de la Educación Argentina (CEA)

Director:
Doctor Alieto Aldo Guadagni
SubDirectora:
Gisela Lima

Colaboraciones:
Ingeniero Tito Ignacio Lasanta
Francisco Boero
Juan Lucas Presas

Secretaria:
Carolina Macchi

Contacto:
Zabala 1837 – C1426DQG
Piso 12 – Box 3 – 4788-5400
Interno 2183 – cea@ub.edu.ar

A UN SIGLO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

En este Boletín estamos recordando el centenario de la denominada "Reforma del 18". El 21 de junio de 1918, los estu-



diantes de la Universidad Nacional de Córdoba publicaron el "Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria". **Un siglo después, creemos importante considerar la situación de la universidad argentina, cuando enfrenta problemas de deserción e inclusión social.** Señalemos tres importantes desafíos en el nivel superior de la educación: a) mejorar los bajos niveles de graduación, b) incrementar la graduación en las carreras científicas y tecnológicas, y c) aumentar la incorporación de alumnos provenientes de familias humildes dispuestos a estudiar.

Doctor Alieto Aldo Guadagni

Director del CEA



LA UNIVERSIDAD ARGENTINA, A UN SIGLO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Estamos recordando el centenario de la denominada “Reforma del 18”. El 21 de junio de 1918, los estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba publicaron el “Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria”, un mensaje desde la juventud universitaria de Córdoba a los “hombres libres de Sudamérica”. En este histórico mensaje se proclamaba:

- *Hombres de una república libre, acabamos de romper la última cadena que en pleno siglo XX nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos resultado llamar a todas las cosas por el nombre que tienen. Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan. Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana.*
- *Las universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y -lo que es peor aún- el lugar en donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las*

dictara. Las universidades han llegado a ser así el fiel reflejo de estas sociedades decadentes que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil. Por eso es que la Ciencia, frente a estas casas mudas y cerradas, pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático.

- **Nuestro régimen universitario -aún el más reciente- es anacrónico.** Está fundado sobre una especie del derecho divino: el derecho divino del profesorado universitario. Se crea a sí mismo. En él nace y en él muere. Mantiene un alejamiento olímpico. La Federación Universitaria de Córdoba se alza para luchar contra este régimen y entiende que en ello le va la vida. Reclama un gobierno estrictamente democrático y sostiene que el demos universitario, la soberanía, el derecho a darse el gobierno propio radica principalmente en los estudiantes. El concepto de Autoridad que corresponde y acompaña a un director o a un maestro en un hogar de estudiantes universitarios, no solo puede apoyarse en la fuerza de disciplinas extrañas a la substancia misma de los estudios. La autoridad en un hogar de estudiantes, no se ejercita mandando, sino sugiriendo y amando: Enseñando.
- **Si no existe una vinculación espiritual entre el que enseña y el que aprende, toda enseñanza es hostil y de consiguiente infecunda.** Toda la educación es una larga obra de amor a los que aprenden. Fundar la garantía de una paz fecunda en el artículo conminatorio de un reglamento o de un estatuto es, en todo caso, amparar un régimen cuartelario, pero no a una labor de Ciencia. Mantener la actual relación de gobernantes a gobernados es agitar el fermento de futuros trastornos. Las almas de los jóvenes deben ser movidas por fuerzas espirituales. Los gastados resortes de la autoridad que emana de la fuerza no se avienen con lo que reclama el sentimiento y el concepto moderno de las universidades. El chasquido del látigo sólo puede rubricar el silencio de los inconscientes o de los cobardes. La única actitud silenciosa, que cabe en un instituto de Ciencia es la del que escucha una verdad o la del que experimenta para crearla o comprobarla.
- **En adelante solo podrán ser maestros en la futura república universitaria los verdaderos constructores de alma, los creadores de verdad, de belleza y de bien.** La juventud universitaria de Córdoba cree que ha llegado la hora de plantear este grave problema a la consideración del país y de sus hombres representativos.”

La importancia histórica de la Reforma Universitaria fue señalada por Gabriel del Mazo, cuando expresaba “Estamos ya ante la posibilidad de un reencuentro constituyente, de los pueblos con su propia vida; lo que equivale a decir que la Independencia puede retomar su

marcha; la vieja Independencia, siempre contenida o adulterada, pero siempre pugnante por revivir y purificarse. Quizás si decir Reforma es uno de los nombres de nuestra Independencia, sea configurar su síntesis más prieta y sugestiva. Si a través de los sentimientos, hechos e ideas que la Reforma trae, se tiene siempre presente el imperativo de nuestra integral emancipación, se esclarecerán penetrantemente los recíprocos vínculos de Independencia y Reforma. Más aún: se podrá ceñir con firmeza la Reforma a su más legítima y honda definición. Si Independencia significa política y economía bajo el gobierno de nuestros pueblos, serán para la Reforma desviaciones de su cauce principal característico, todas las que, aun llevando su nombre, no sean fieles a la inspiración de Independencia: todas aquellas tentativas o rumbos signados por extranjería” (1).

A un siglo de la Reforma Universitaria de Córdoba, creemos importante considerar la situación de la universidad como institución educativa en el siglo XXI y de la universidad argentina en este 2018, cuando enfrenta tres grandes desafíos: calidad, deserción e inclusión social.



Año I

Córdoba, Viernes 21 de Junio de 1918

N.º 10

LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA DE CÓRDOBA

EDICION EXTRAORDINARIA

Director: EMILIO R. BIAGOSCH

Rara temporum felicitate, ubi sentire quae velis, et quae sentias, dicere licet. Tácito, lib. I. Historias

La juventud argentina de Córdoba A los hombres libres de Sud América MANIFIESTO DE LA F. U. DE CÓRDOBA

Hombres de una república libre acabamos de romper la última cadena que en pleno siglo XX nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos resuelto llamar a todas las cosas con el nombre que tienen. Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Creemos no equivocarnos: las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana.

La rebeldía estalla ahora en Córdoba y es violenta, porque aquí los tiranos se habían ensobrecido y porque era necesario borrar para siempre el recuerdo de los contra-revolucionarios de Mayo. Las universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y—lo que es peor aun—el lugar en donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara. Las universidades han llegado a ser así el fiel reflejo de estas sociedades decadentes, que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil. Por eso es que la Ciencia, frente a estas casas mudas y cerradas, pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático. Cuando en un raptó fugaz abre sus puertas a los altos espíritus es para arrepentirse luego y hacerles imposible la vida en su recinto. Por eso es que, dentro de semejante régimen, las fuerzas naturales llevan a mediocrizarse la ense-

ñanza y el ensanchamiento vital de los organismos universitarios no es el fruto del desarrollo orgánico sino el aliento de la prioridad revolucionaria.

¡Nuestro régimen universitario—aún el más reciente—es anacrónico. Está fundado sobre una especie del derecho divino: el derecho divino del profesorado universitario. Se crea a sí mismo. En él nace y en él muere. Mantiene un alejamiento olímpico. La Federación Universitaria de Córdoba se alza para luchar contra este régimen y entiende que en ello le va la vida. Reclama un gobierno estrictamente democrático y sostiene que el *demos* universitario, la soberanía, el derecho a darse el gobierno propio radica principalmente en los estudiantes. El concepto de Autoridad que corresponde y acompaña a un director o a un maestro en un hogar de estudiantes universitarios, no puede apoyarse en la fuerza de disciplinas extrañas a la substancia misma de los estudios. La autoridad, en un hogar de estudiantes, no se ejercita mandando, sino sugiriendo y amando: *Enseñando*. Si no existe una vinculación espiritual entre el que enseña y el que aprende, toda enseñanza es hostil y de consiguiente infecunda. Toda la educación es una larga obra de amor a los que aprenden. Fundar la garantía de una paz fecunda en el artículo conminatorio de un reglamento o de un estatuto es, en todo caso, amparar un régimen cuartelario pero no a una labor de Ciencia. Mantener la actual relación de gobernantes a gobernados es agitar el fermento de futuros trastornos.

Las almas de jóvenes deben ser movidas por fuerzas espirituales. Los gastados resortes de la autoridad que emana de la fuerza no se avienen con lo que reclama el sentimiento y el concepto moderno de las universidades. El chasquido del látigo solo puede rubricar el silencio de los inconcientes o de los cobardes. La única actitud silenciosa que cabe en un instituto de Ciencia es la del que escucha una verdad o la del que experimenta para crearla o comprobarla.

Por eso queremos arrancar de raíz en el organismo universitario el arcaico y bárbaro concepto de Autoridad que en estas Casas es un baluarte de absurda tiranía y sólo sirve para proteger criminalmente la falsa-dignidad y la falsa-competencia.

Ahora advertimos que la reciente reforma, sinceramente liberal, aportada a la Universidad de Córdoba por el Dr. José Nicolás Matienzo, sólo ha venido a probar que el mal era más afligente de lo que imaginábamos y que los antiguos privilegios disimulaban un estado de avanzada descomposición. La reforma Matienzo no ha inaugurado una democracia universitaria; ha sancionado el predominio de una casta de profesores. Los intereses creados en torno de los mediocres han encontrado en ella un inesperado apoyo. Se nos acusa ahora de insurrectos en nombre de un orden que no discutimos, pero que nada tiene que hacer con nosotros. Si ello es así, si en nombre del orden se nos quiere seguir burlando y embruteciendo, proclamamos bien alto el derecho sagrado a la insurrección. Entonces la única puerta

LAS UNIVERSIDADES EN ESTE SIGLO

El siglo XIX fue el de la escuela primaria, mientras que el siglo XX fue el de la escuela secundaria, y este siglo es el de la universidad. Es en este siglo del conocimiento en el que las personas educadas y sus ideas aportan no sólo a su desarrollo profesional, sino también a la riqueza de las naciones. Por esta razón, podemos decir que nunca antes la universidad fue más importante que hoy y que el valor de una educación universitaria nunca fue tan elevado como en este tiempo que nos toca vivir. Las naciones ya dejaron atrás una época en que la producción bienes y la acumulación de capital estaban basadas principalmente en los recursos naturales. Ya ingresamos a otra era histórica, en la que el conocimiento, la creatividad y la capacidad de innovar alcanzan valores insospechados, convirtiéndose así en el nuevo capital de las personas, las empresas y las naciones. Además, estas nuevas fuentes de valor, a diferencia de las de antaño, no se agotan al usarlas. Por el contrario, su propio uso motiva aún más su avance y expansión. Por esta razón, **el valor económico del denominado capital “humano” es hoy nada menos que cuatro veces mayor al capital físico, según las evidencias presentadas por el Banco Mundial (2).**

En esta nueva era las instituciones dedicadas a la creación y transmisión del

“Iniciamos el siglo XXI presenciando avances científicos y tecnológicos impresionantes que impactan sobre la forma de vida, el trabajo y las comunicaciones.” Ricardo Popovsky (3 p.XIX.).

conocimiento, a la investigación y la educación superior tienen una mayor importancia que en el pasado. Entre estas instituciones, como se expresa en (3), *“se destacan las universidades, cuya misión en el siglo XXI es formar a las nuevas generaciones y a sus futuros líderes, transfiriendo el acervo cultural acuñado por la civilización humana y también descubriendo y creando nuevos conocimientos e ideas”*. En este siglo del conocimiento, en el que las personas educadas y sus ideas aportan a la riqueza de las naciones, la universidad nunca fue más importante y el valor de una educación universitaria nunca resultó tan elevado. Las oportunidades educativas que ahora ofrece la universidad, el conocimiento que impulsa y los servicios que brinda son esenciales para satisfacer las prioridades de la sociedad contemporánea: desde el crecimiento económico y el bienestar familiar, hasta la competitividad económica, la seguridad en el mundo globalizado, la preservación del medio ambiente y el fortalecimiento de nuestra cultura. Como se expresó en (3), la universidad es hoy *“una de las instituciones sociales más extraordinarias y resistentes de nuestra civilización”*. Tengamos presente que, durante siglos, la universidad sirvió no sólo como depositaria y difusora de conocimientos y valores, sino que transformó a la propia sociedad pero, al mismo tiempo, fue transformada por el contorno social.

Todas las evidencias nos están indicando que las personas educadas y el conocimiento que producen incrementarán, cada vez más, la riqueza de las naciones. El saber en sí mismo se está ampliando exponencialmente. La sociedad actual demanda ciudadanos con un aprendizaje continuo a lo largo de sus vidas. Para ello, se necesitan instituciones educativas capaces de ofrecer esta capacitación. Por esta razón, no existen dudas acerca de la creciente importancia de la educación universitaria en las próximas décadas. Pero la universidad fue y seguirá siendo afectada por los cambios de nuestra sociedad. En esta nueva sociedad en desarrollo, impulsada por el conocimiento, más y más personas buscan en la educación la esperanza de un futuro mejor, con buenos trabajos y carreras promisorias. El conocimiento generado en las universidades apunta a muchas de las necesidades de la sociedad, entre las cuáles señalamos el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente, la salud de las personas y la seguridad ciudadana. Por esta razón, los grandes cambios en este siglo XXI permiten identificar ahora a la universidad como la clave para un futuro próspero y con igualdad de oportunidades.

Debemos señalar que la investigación universitaria es esencial para generar el nuevo conocimiento, tan necesario para el bienestar de la sociedad, ya que capacita a profesores y a académicos, a los líderes, directivos y los responsables de la aplicación de este nuevo conocimiento. En este proceso es esencial la transferencia del conocimiento: ya sea por medio de estudiantes de posgrado o de otros mecanismos educativos, como las publicaciones, conferencias y seminarios. **No hay dudas de que la universidad es hoy un jugador clave de nuestra sociedad. Entramos a una era en que la gente educada y sus ideas son la riqueza de las naciones y, claramente, las universidades están entre los primeros generadores de esta riqueza.**

El aprendizaje universitario depende de las características del grupo íntegro de estudiantes que comparten una experiencia

*“En un ambiente educativo diverso los estudiantes aprenden más y piensan de maneras más profundas y más complejas.”
James J. Duderstadt (4, p.290).*

educativa común. Los alumnos aprenden constantemente unos de otros en el aula, y en la vida fuera de clases. Por esta razón, es importante reconocer que *“cuanto más diverso es el grupo de alumnos, mayores son las oportunidades de exposición de diversas ideas, las perspectivas y las experiencias, y las ocasiones de actuar recíprocamente, que desarrollan habilidades interpersonales y forman los lazos que superan las diferencias”*(4).

Es importante destacar que la diversidad estudiantil es un factor esencial para crear una experiencia educativa que ayude a los alumnos a aprender. Los estudiantes en la última etapa

de su adolescencia, al igual que los jóvenes adultos, están en un momento crucial de sus vidas. La diversidad de origen los convierte en pensadores críticos, y los prepara para ser participantes activos en una nueva sociedad abierta. **Las personas educadas en ambientes más diversos están más motivadas y mejor capacitadas para participar en la vida democrática en este siglo. Por esta razón, son importantes los masivos programas de becas, como los vigentes en Uruguay, donde casi el 20 por ciento de los graduados universitarios es becado por el Fondo de Solidaridad Universitaria (FSU).**

LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN LA NUEVA ERA DEL CONOCIMIENTO

Así como el diploma de la escuela secundaria se convirtió en el pasaporte para participar de la era industrial del siglo XX, la educación universitaria se convirtió hoy en el requisito para ingresar en la era del conocimiento del siglo XXI. No debe sorprender que, en esta era

“La universidad es fuente de ideas y su misma esencia de instituciones fundadas en el conocimiento ejerce un profundo impacto sobre aquellas sociedades que están atravesando un momento de profunda transformación, como los países recientemente industrializados.” Phillip G. Altbach (5 p.298).

de la globalización, se registre un aumento de la matrícula internacional. También aumenta el flujo de estudiantes y profesores que viajan al exterior para estudiar y el papel de las nuevas tecnologías de comunicación. La Argentina ya forma parte de esta nueva realidad de la educación superior globalizada y recibe el influjo de estas y otras tendencias. Por esta razón se pudo expresar: *“Es ya un lugar común manifestar que nos dirigimos hacia una economía global. El mundo es cada vez más interdependiente en lo que respecta al comercio, la cultura y la comunicación. Hay una institución que siempre ha sido global y que, luego de medio milenio, sigue constituyendo una fuerza poderosa en el mundo. Esta institución es la universidad. Con sus raíces en la Europa medieval, la universidad moderna se encuentra en el centro de un sistema internacional de conocimientos que abarca la tecnología, las comunicaciones y la cultura. La universidad sigue siendo el centro primario de aprendizaje y el principal repositorio de sabiduría acumulada”* (5).

Las universidades hoy son distintas de las del siglo anterior. Se transformaron de instituciones elitistas que llevaban a cabo una misión educativa limitada a uno de los principales motores de una sociedad basada en el conocimiento. Todo indica que el mundo académico acrecentará

aún más su carácter internacional durante este siglo. Internet y otras tecnologías seguirán ejerciendo un profundo impacto sobre la comunicación científica. La difusión del idioma inglés fortalecerá aún más esta tendencia. **En las últimas décadas se observa que la población estudiantil está cambiando. La proporción de mujeres dentro de la población estudiantil se incrementó aceleradamente y en algunos países -entre ellos los Estados Unidos y algunos países latinoamericanos- ya es mayoría.** Esta evolución también se registra de una manera acelerada en los últimos años en nuestro país. En 2014, las mujeres representaban el 57 por ciento de los estudiantes universitarios y el 62 por ciento de los graduados. Destaquemos que, en 1999, las mujeres representaban apenas el 42 por ciento de los egresados.

La universidad es hoy la institución más importante en el proceso de acumulación del conocimiento; no sólo alberga las ciencias básicas sino que también da lugar a revistas, libros y bases de datos para comunicar el conocimiento en todo el mundo. Las universidades son las principales proveedoras de capacitación, en una gran cantidad de nuevas especialidades que van surgiendo. Además, **en los últimos años, se registra un rápido crecimiento en la circulación internacional de académicos y estudiantes en todo el mundo. La denominada “fuga de cerebros” es hoy un hecho central en el desarrollo del mundo globalizado y del saber científico. Cada vez son más los estudiantes latinoamericanos, asiáticos, europeos y norteamericanos que completan sus estudios de grado con especialización de postgrado en otros países.** Sin duda, la movilidad internacional de universitarios ejerce hoy una influencia significativa sobre la transferencia del conocimiento.

Es ya bien sabido que el título universitario es un prerrequisito para el acceso a los mejores puestos de trabajo y las mejores posiciones de poder y prestigio en las sociedades modernas. El ingreso a la universidad define el futuro de los jóvenes en la mayoría de las naciones. Los exámenes de admisión a la universidad son eventos de la máxima importancia en muchas sociedades y son factores determinantes del éxito futuro. Por esta razón, **uno de los mayores desafíos que enfrenta hoy nuestra universidad es promover un régimen de ingreso distinto, que apunte a lograr dos objetivos: incrementar la graduación, sobre todo en las carreras científicas y tecnológicas, y elevar la calidad de nuestra enseñanza, asegurando la igualdad de oportunidades.** La tendencia previsible es bien clara: la universidad tiene un futuro promisorio, ya que serán cada vez más los jóvenes que procuren un título universitario en los próximos años, no sólo en nuestro país, sino también en América latina y los países emergentes del África y Asia.



LA UNIVERSIDAD ARGENTINA, UN SIGLO DESPUÉS DE LA REFORMA DEL 18

Comencemos por señalar que, entre 2003 y 2016, la graduación universitaria en entidades privadas creció un 124,6 por ciento, mientras que la graduación estatal apenas se expandió un 38,4 por ciento, como indica el cuadro I. Destaquemos que esta mayor expansión de la enseñanza privada en la universidad también se registra en los restantes niveles educativos: **inicial, primario y secundario**. Esta evolución es un hecho reciente en la historia de nuestra educación, ya que entre 1996 y 2003 la matrícula total estatal (todos los niveles) crecía más que la privada en porcentaje. Posteriormente, esta relación se invirtió, a partir del 2003.

CUADRO I
GRADUACIÓN UNIVERSITARIA SEGÚN SECTOR DE GESTIÓN, AÑOS 2003 Y 2016

Sector de gestión	2003	2016	Δ	Δ%
Estatal	59.758	82.732	22.974	38,45
Privada	18.671	41.943	23.272	124,64
Total	78.429	124.675	46.246	58,97

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Anuario de Estadísticas Universitarias 2013 y 2016.

Nota: El sector privado incluye las instituciones de gestión privada, internacional y extranjera (FLACSO y Universidad de Bolonia).

LAS CIENCIAS SOCIALES LIDERAN LA GRADUACIÓN UNIVERSITARIA

En 2016, sobre un total de 124.675 graduados, se registraron 54.600 en ciencias sociales. Esto significa que 44 de cada 100 graduados de todas las universidades corresponden a esta disciplina, mientras que los graduados en ciencias aplicadas y básicas fueron 30.156 (el 24,2 por ciento del total). El incremento de la cantidad total de graduados entre 2003 y 2016 fue de 46.246, de los cuales el 46 por ciento corresponde a ciencias sociales, es decir 21.409 graduados. Sin embargo, en el mismo período, la graduación en ciencias básicas y aplicadas aumentó proporcionalmente un poco más que en ciencias sociales (68,8 por ciento versus 64,5 por ciento), como se muestra en el cuadro II. **En las universidades privadas, la participación de las carreras científicas y tecnológicas en la graduación total es muy inferior a la que se registra en las universidades estatales.** Es así como se observa que en las estatales hay 72 graduados en ciencias básicas y aplicadas por cada 100 graduados en ciencias sociales, proporción que se reduce a apenas 28,5 graduados en las privadas.

CUADRO II

GRADUACIÓN UNIVERSITARIA SEGÚN SECTOR DE GESTIÓN Y RAMA DE ESTUDIO, AÑO 2016 Y COMPARACIÓN CON EL AÑO 2003

Rama	2016			Δ% (2003 - 2016)		
	Estatal	Privada	Total	Estatal	Privada	Total
Ciencias Aplicadas + Ciencias Básicas	24.095	6.061	30.156	62,6%	99,1%	68,8
Ciencias de la Salud	14.445	7.462	21.907	18,6%	350,3%	58,4
Ciencias Humanas	10.828	7.184	18.012	13,3%	121,2%	40,7
Ciencias Sociales	33.364	21.236	54.600	46,9%	102,8%	64,5
TOTAL	82.732	41.943	124.675	39,6%	127,7%	60,5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Anuarios de Estadísticas Universitarias 2016 y 2004.

Nota: No se incluyen las categorías Sin Rama y Sin Disciplina, por lo que los valores totales difieren del resto de los cuadros.

EN LAS UNIVERSIDADES ESTATALES Y PRIVADAS SE MANTIENE UNA BAJA RELACION ENTRE GRADUADOS E INGRESANTES

Veamos ahora la eficacia en la graduación, es decir cuántos estudiantes se gradúan cada 100 ingresantes. En el Boletín N° 66 (Febrero de 2018), ya habíamos señalado la baja eficacia en la graduación de nuestro sistema universitario, comparada con otros países latinoamericanos. Por esa razón, estos países tienen menos estudiantes respecto de la proporción de población, pero más graduados universitarios. Como se indica en el cuadro III, en el total de las universidades argentinas, de cada 100 ingresantes en 2010 se graduaron apenas 30 en 2016. En Brasil esta proporción llega a 52, en Chile a 56, y en México a 81 graduados. En muchos países industrializados, esta proporción supera el 70 por ciento. Los registros más altos, según UNESCO, corresponden a Japón (91) y a Dinamarca (81). La eficacia en la graduación en todo el sistema universitario, por otra parte, disminuyó en los últimos dos años. En el sistema universitario estatal, se pasó de una relación de 21,5 por ciento en 2002-2008 a una mayor de 26,3 por ciento en 2010-2016. Cuando se realiza la misma comparación en el sistema universitario privado, se observa que se pasa de una relación de 54,7 egresados en 2008 por cada 100 ingresantes en 2002, a una relación de apenas 41,7 cuando se comparan los graduados en 2016 con los ingresantes en 2010. Entre 2002 y 2010, el ingreso anual a las universidades estatales se mantuvo estable. Sin embargo, la graduación estatal aumentó un 26,2 por ciento entre 2008 y 2016. El comportamiento de las universidades privadas fue distinto ya que, para el mismo período, el ingreso aumentó en un 87,7 por ciento y la graduación aumentó apenas un 43 por ciento.

CUADRO III

EVOLUCIÓN DE INGRESANTES Y GRADUADOS DE UNIVERSIDADES ESTATALES Y PRIVADAS

Años Ingresantes / Años graduados	ESTATAL			PRIVADA			TOTAL		
	Ingresantes	Graduados	%	Ingresantes	Graduados	%	Ingresantes	Graduados	%
2002/2008	305.614	65.581	21,5%	53.652	29.328	54,7%	359.266	94.909	26,4%
2010/2016	314.614	82.732	26,3%	100.687	41.943	41,7%	415.301	124.675	30,0%
Δ% 2002-2010/2008-2016	2,9%	26,2%		87,7%	43,0%		15,6%	31,4%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Anuario Estadístico Universitario 2012, 2015 y 2016

Nota: Los datos corresponden al total de instituciones.

UN DATO CRUCIAL PARA ENTENDER LA ESCASA GRADUACIÓN: CUÁNTOS ESTUDIANTES NO APRUEBAN MÁS DE UNA MATERIA DESPUÉS DE UN AÑO DE PERMANENCIA EN LA UNIVERSIDAD

En las universidades estatales, en 2016, el 50,8 por ciento de los estudiantes no aprobó más de una materia después de un año de permanencia. Pero estos promedios encubren grandes diferencias ya que, por un lado, hay universidades estatales como Tres de Febrero, Villa María, Defensa y Artes con valores inferiores al 35 por ciento, mientras en el otro extremo se encuentran 24 universidades en las que los coeficientes son más altos que la media. En cuanto a las universidades privadas, el promedio alcanzó al 30,7 por ciento de los estudiantes, como se observa en el cuadro IV. Debemos destacar que, tal como ocurre con las universidades estatales, este promedio oculta grandes diferencias entre universidades, ya que existen instituciones como las de Morón, Favaloro, Torcuato Di Tella y Mendoza en las que menos del 5 por ciento de los estudiantes no aprobó más de una materia, pero también existen 23 universidades privadas cuyo coeficiente se encuentra por encima de la media. Como se observa, este indicador se deterioró entre 2003 y 2016 tanto en las universidades estatales como las privadas. Se trata de un dato preocupante.

CUADRO IV

CANTIDAD DE ESTUDIANTES QUE NO APROBARON MÁS DE UNA MATERIA SEGÚN SECTOR DE GESTIÓN (2003-2016) (%)

Año	Estatal	Privada
2003	39,8	25,2
2016	50,8	30,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Anuarios de Estadísticas Universitarias 2003 al 2016.

Nota: Los datos corresponden al total de universidades, no se incluyen institutos universitarios.

Con relación a la cantidad de materias aprobadas, el artículo 50 de la Ley de Educación Superior N.º 24.521 establecía: **“Cada institución dictará sobre regularidad en los estudios, que establezca el rendimiento académico mínimo exigible, debiendo preverse que los alumnos aprueben por lo menos dos (2) materias por año, salvo cuando el plan de estudio prevea menos de cuatro (4) asignaturas anuales, en cuyo caso deben aprobar una (1) como mínimo. En las universidades con más de cincuenta mil (50.000) estudiantes, el régimen de**

admisión, permanencia y promoción de los estudiantes será definido a nivel de cada facultad o unidad académica equivalente". Al observar las cifras suministradas por el Anuario de Estadísticas Universitarias, se pone de manifiesto que este artículo no se estaba cumpliendo, debido a que existen universidades nacionales con menos de 50.000 estudiantes que, a la vez, tienen muchos estudiantes que no aprobaron más de una materia en el año. Pero este artículo 50 de la Ley de Educación Superior fue derogado en noviembre de 2015, tras la aprobación de la ley N.º 27.204, que en su artículo 5 establece: **"Cada institución universitaria nacional dictará normas sobre regularidad en los estudios que establezcan las condiciones académicas exigibles"**. Es decir que, ahora legalmente, puede continuar el bajo nivel de aprobación de materias, sin comprometer la matrícula del estudiante. No se presentaron argumentos razonables para esta nueva norma.

EN ESTE SIGLO XXI ESTAMOS REZAGADOS EN AMERICA LATINA

Las estadísticas universitarias del 2015 ponen de manifiesto que Brasil, Chile, Colombia y México vienen avanzando en su graduación universitaria en la última década a un ritmo muy superior al nuestro. Si tenemos en cuenta el tamaño de las poblaciones, contamos con más estudiantes universitarios que la mayoría de estos países, ya que cada 10.000 habitantes hay en nuestro país 438 estudiantes universitarios, en Chile 364, en Brasil 390, en México 311 y en Colombia 254. **Uno debería suponer que, si tenemos más estudiantes, deberíamos tener más graduados, pero lamentablemente no es así.** En 2015, si consideramos la población, Colombia está graduando más del 27 por ciento de universitarios que nosotros, mientras que Chile, Brasil, y México están graduando hasta 93 por ciento más. Nuestro retroceso se acentuó, ya que en el 2003, por cada 100 graduados argentinos, Brasil graduaba 679 y Chile apenas 42. Pero doce años después, Brasil avanza y en 2015 gradúa 920 cada 100 de los nuestros y Chile también crece a 71. Este es el resultado del distinto aumento en la graduación ya que, por ejemplo, Brasil la incrementó un 116,1 por ciento en el período 2003-2015 y nosotros, apenas un 59,3 por ciento. **La gran diferencia en el avance en la graduación en esta década nos está diciendo que nuestro ritmo de acumulación de capital humano bien calificado es muy inferior al de nuestros vecinos.** Esta es una alerta negativa para nuestro futuro. En Chile y Brasil había 7 estudiantes por cada graduado en 2015. Pero en nuestro país la relación es mucho más alta, ya que tenemos casi 15 alumnos por graduado. La explicación de esta diferencia es que, de cada 100 ingresantes a nuestras universidades privadas, no se gradúan 58, mientras en las estatales 74 de cada 100 ingresantes no concluyen sus estudios. Esta

deserción es muy inferior tanto en Chile como en Brasil y también en México, donde más de la mitad de los ingresantes concluyen normalmente su carrera universitaria. Nuestra elevada deserción está vinculada al hecho de que, después de un año de haber estado en la universidad estatal, según vimos, 50,8 de cada 100 alumnos de universidades estatales no aprobaron más de una sola materia, mientras que en universidades privadas esta cifra corresponde a 30,7 de cada 100 alumnos.

CUADRO V

CIFRAS UNIVERSITARIAS DE PAÍSES LATINOAMERICANOS (2015)

	Argentina	Brasil	Chile	Colombia	México
Graduados:					
Año 2015	124.960	1.150.067	89.709	178.379	604.658
Cada 10.000 habitantes	29	56	50	37	48
Incremento % (2003-2015)	59,3	116,1	176,6	81,1	
Estudiantes Universitarios:					
Cada 10.000 habitantes	438	390	364	254	311
Eficacia en la graduación (2010/2015) (%)	30,1	52,7	56,9	81,9	81,3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de organismos oficiales de cada país.

MIREMOS AL FUTURO

Nuestras Universidades, sean estatales o privadas, enfrentan grandes desafíos. Por eso, hay cuatro objetivos mínimos a los cuales debería apuntarse en el futuro: (i) Disminuir la enorme deserción estudiantil universitaria. (ii) Promover una mayor calidad en los conocimientos de nuestros graduados. (iii) Facilitar el acceso de jóvenes humildes. (iv) Estimular la graduación en las nuevas carreras científicas y tecnológicas. Las cuatro propuestas que se pueden formular en este centenario de la Reforma Universitaria son las siguientes:

(1) Implantación del ENS (Examen Nivel Secundario), aprovechando la experiencia de los exámenes vigentes en Europa y Asia, y en nuestro continente en México, Cuba, Nicaragua, Costa Rica, Ecuador, Brasil, Chile y Colombia. **Para ingresar a cualquier universidad estatal o privada, los estudiantes argentinos y extranjeros deberán rendir previamente (no necesariamente aprobar) este ENS.** Teniendo en cuenta la autonomía universitaria, el ingreso del estudiante será resuelto por cada universidad, según sus propios criterios, considerando el resultado del ENS. La aplicación del ENS por cada universidad debe procurar la igualdad de

oportunidades, lo que requiere garantizar el ingreso de estudiantes provenientes de familias de bajos ingresos. Los postulantes podrán acceder gratuitamente a un programa previo de preparación para este ENS, presentado por el gobierno nacional a través de los medios de información pública, incluidas las redes sociales. El propósito del ENS es fortalecer el proceso de aprendizaje y dedicación al estudio de los alumnos durante el secundario, facilitando la disminución de nuestra alta deserción en la universidad y contribuyendo a la expansión de la graduación universitaria.

(2) Para avanzar en la mejora de la calidad de los graduados, hay que comenzar por conocer cuál es la situación vigente en cada carrera y cada facultad (estatal o privada), información que hoy no existe. Por eso, **se propone implantar el ENU (Examen Nivel Universitario), sobre la base de la experiencia del ENADE de Brasil, el EGEL de México y el SABER PRO de Colombia.** Estos exámenes permiten conocer el nivel de conocimientos del total de los graduados en cada carrera en cada facultad.

(3) **Para facilitar el acceso a la universidad de los más humildes, se propone implantar el FSU (Fondo de Solidaridad Universitaria) con el propósito de financiar un amplio programa de becas, aprovechando la experiencia de más de 20 años del Uruguay.** Con los recursos aportados por los graduados en universidades estatales, sería posible becar a 100 mil estudiantes humildes, seleccionados según el resultado del ENS.

(4) Nuestro desarrollo futuro exige un aumento en la graduación en carreras científicas y tecnológicas. Se trata de una tarea compleja, ya que la graduación es muy escasa, particularmente en las universidades privadas. El primer paso sería **concentrar las becas financiadas por el FSU en carreras que se desea promover,** especialmente en las disciplinas básicas y aplicadas cuya importancia se está incrementando aclaradamente en este siglo.

Las deficiencias educativas en la Argentina son muy grandes y en todos los niveles. Por eso, no debemos creer que, con la mera adopción de estas cuatro propuestas, se resolverán todos los problemas asociados con nuestra educación universitaria. Pero si no comenzamos con estas propuestas, seguiremos como hasta ahora, perjudicando el futuro de nuestros adolescentes. (6)

REFLEXIÓN FINAL

Este siglo es el tiempo de la globalización impulsada por los rápidos avances científicos y tecnológicos. Por esta razón, la fortaleza de una sociedad depende, sobre todo, de su capital humano (6, p.35). **En el siglo XXI no hay progreso económico sin fortalecimiento de la universidad. Por eso, es preocupante constatar que nuestra universidad pública enfrenta tres carencias: tiene pocos graduados por la alta deserción estudiantil (la mitad no aprueba más de una asignatura después de un año); tiene pocos graduados en las carreras científicas y tecnológicas, esenciales en el mundo globalizado, y son pocos los pobres que completan los estudios, a pesar de la gratuidad.** El XIX fue el siglo de la escuela primaria; el XX, el de la secundaria, y este es el siglo de la universidad. En el mundo globalizado, caracterizado por rápidos avances científicos y tecnológicos, no hay posibilidades de progreso económico ni social sin el fortalecimiento del nivel superior del ciclo educativo. Sin él será difícil que nuestro país pueda enfrentar con éxito los retos de la globalización. Señalemos tres importantes desafíos que hoy enfrentamos en la Argentina en el nivel superior de la educación: a) mejorar los bajos niveles de graduación, b) incrementar la graduación en las carreras científicas y tecnológicas, y c) aumentar la incorporación a la universidad de alumnos provenientes de familias humildes dispuestos a estudiar. **Nuestro atraso educativo no radica en la insuficiencia de recursos humanos o financieros. Por eso, la solución vendrá de la mano de una sostenida voluntad política de construir una nación no solo próspera, sino también socialmente inclusiva. El mejor homenaje en este centenario de la histórica Reforma del 18' es avanzar sin demoras por este sendero.**

REFERENCIAS

- (1) Gabriel del Mazo, "Reforma Universitaria y Cultura Nacional", Ed. Raigal, 1995.
- (2) Kirk Hamilton y Gang Liu "Human capital tangible wealth and the intangible capital residual", World Bank, WP 639, Marzo 2013
- (3) Gastón Mialaret y Jean Vial. "Historia Mundial de la Educación" (Tomo 1), Universidad de Palermo, 2010, p.XIX.
- (4) James J. Duderstadt. "Una Universidad para el siglo XXI" (Tomo 1), Universidad de Palermo (2010), p.32
- (5) James J. Duderstadt (op. Cit.) (Tomo 2), p. 289./ 290
- (6) Alieto Guadagni, Francisco Boero, Gisela Lima, "La universidad argentina en el siglo XXI", Ed. CPCE, 2016.

ESPECIALIZACIONES, MAESTRÍAS Y DOCTORADOS

Escuela de Posgrado en Negocios:

- > MBA Mención Dirección Estratégica
- > MBA Mención Finanzas de la Empresa
- > MBA Mención Marketing
- > Especialización en Impuestos
- > Especialización en Análisis Financiero

Escuela de Posgrado en Derecho:

- > Especialización en Derecho Administrativo
- > Especialización en Derecho Ambiental
- > Especialización en Derecho de la Empresa
- > Especialización en Derecho Penal
- > Especialización en Derecho Tributario

Arquitectura:

- > Maestría en Desarrollo de Emprendimientos Inmobiliarios y Diplomaturas en Arquitectura

Facultad de Estudios para Graduados:

- > Maestría en Política Económica Internacional
- > Maestría en Relaciones Internacionales
- > Doctorado en Ciencia Política

Psicología:

- > Maestría en Clínica Psicológica Cognitiva
- > Maestría en Psicología Empresarial y Organizacional

Lenguas:

- > Maestría en Traducción / Masters Program in Translation (English version)
- > Maestría en Lengua Inglesa

Informes e Inscripción: Zabala 1837, CABA, Argentina
Tel.: (54-11) 4788-5400, int 3500/3501 - www.ub.edu.ar

Reuniones con los Directores de Carrera a coordinar a través de info.posgrados@ub.edu.ar

EDICIONES ANTERIORES

2012 - AÑO 1

Boletín n° 1 - agosto:

La educación primaria hoy

Boletín n° 2 - septiembre:

El éxodo de la escuela pública

Boletín n° 3 - octubre:

Cae la matrícula de los secundarios

Boletín n° 4 - noviembre:

La escuela secundaria lejos de la igualdad

Boletín n° 5 - diciembre:

Necesitamos más graduados

2013 - AÑO 2

Boletín n° 6 - febrero:

Faltan científicos e ingenieros

Boletín n° 7 - marzo:

Más chicos en el jardín de infantes

Boletín n° 8 - abril:

La escuela pública crece menos desde 2003

Boletín n° 9 - mayo:

Primer grado: retrocede la escuela estatal

Boletín n° 10 - junio:

La prueba de la desigualdad

Boletín n° 11 - julio:

Crece el éxodo escolar

Boletín n° 12 - agosto:

Secundarios: más alumnos, menos egresados

Boletín n° 13 - septiembre:

Educación: otra meta incumplida

Boletín n° 14 - octubre:

Un paso al frente en el nivel inicial

Boletín n° 15 - noviembre:

Bajas notas para el conurbano

Boletín n° 16 - diciembre:

Avances en la educación superior no universitaria

2014 - AÑO 3

Boletín n° 17 - enero:

Otro aplazo en la prueba pisa

Boletín n° 18 - febrero:

Universidad: ¿hacen falta exámenes de ingreso?

Boletín n° 19 - marzo:

Las universidades nacionales deben cuidar mejor sus recursos

Boletín n° 20 - abril:

La escuela estatal sigue perdiendo alumnos

Boletín n° 21 - mayo:

Crece la escolarización en el nivel inicial

Boletín n° 22 - mayo II:

En educación, aumenta el gasto, pero se enseña poco

Boletín n° 23 - junio:

Es hora de avanzar con la jornada escolar extendida

Boletín n° 24 - junio II:

Hay demasiados maestros lejos del aula

Boletín n° 25 - julio:

Por una universidad más inclusiva

Boletín n° 26 - agosto:

La universidad privada crece mucho más que la estatal

Boletín n° 27 - septiembre:

Universidades nacionales: el 44% no aprueba más de una materia por año

Boletín n° 28 - octubre:

El bajo nivel educativo agrava el desempleo

Boletín n° 29 - noviembre:

La secundaria mejora, pero con más desigualdad

Boletín n° 30 - diciembre:

El presupuesto de las universidades nacionales

2015 - AÑO 4

Boletín n° 31 - enero:

En el nivel escolar primario hemos retrocedido en América Latina

Boletín n° 32 - febrero:

Diez años de declinación de la matrícula en la escuela primaria estatal

Boletín n° 33 - marzo:

Hay más estudiantes y egresados, pero crece la desigualdad

Boletín n° 34 - abril:

Nuestra graduación universitaria es menor que la de nuestros vecinos Brasil y Chile

Boletín n° 35 - mayo:

Crece la matrícula en el nivel inicial

Boletín n° 36 - junio:

Aumentó la eficacia de la graduación en las universidades estatales

Boletín n° 37 - julio:

El ausentismo escolar argentino es el más alto del mundo

Boletín n° 38 - agosto:

Una década de privatización de la educación

Boletín n° 39 - septiembre:

El ranking de las universidades en el mundo y en América Latina

Boletín n° 40 - octubre:

En la última década, la matrícula en las universidades privadas aumentó más que en las universidades estatales

Boletín n° 41 - noviembre:

Once años de privatización de la educación argentina

Boletín n° 42 - diciembre:

Sin igualdad de oportunidades: la graduación secundaria no solo es escasa sino también muy desigual

2016 - AÑO 5

Boletín n° 43 - enero:

Más cargos docentes y menos alumnos

Boletín n° 44 - febrero:

Ingreso a la Universidad en Ecuador, Cuba y Argentina

Boletín n° 45 - marzo:

Por una Universidad estatal más inclusiva

Boletín n° 46 - abril:

Nuestra graduación universitaria es escasa

Boletín n° 47 - mayo:

Ingreso a la Universidad en Colombia, México y la Argentina

Boletín n° 48 - mayo:

El presupuesto 2016 de las universidades nacionales

Boletín n° 49 - junio:

La graduación universitaria argentina

Boletín n° 50 - julio/agosto:

Ingreso a la Universidad en Brasil, Chile y Argentina

Boletín n° 51 - septiembre:

¿Cuánto saben nuestros graduados universitarios?

Boletín n° 52 - octubre:

Lejos de la igualdad de oportunidades en la escuela secundaria

Boletín n° 53 - noviembre:

Sigue el éxodo de la escuela primaria estatal

Boletín n° 54 - diciembre:

Dos días muy distintos en Brasil y Argentina

2017 - AÑO 6

Boletín n° 55 - enero-febrero:

Menos alumnos y más cargos docentes

Boletín n° 56 - marzo:

Estamos lejos de la jornada escolar extendida

Boletín n° 57 - abril:

Pocos días y pocas horas en nuestras escuelas

Boletín n° 58 - mayo:

Lejos de una escuela con igualdad de oportunidades

Boletín n° 59 - junio:

Hay que aumentar la graduación anual de nuevos docentes

Boletín n° 60 - julio:

Crece la matrícula del nivel inicial

Boletín n° 61 - agosto:

Por una mayor inclusión social en nuestras universidades

Boletín n° 62 - septiembre:

Nuestra escuela secundaria está muy lejos de la igualdad de oportunidades

Boletín n° 63 - octubre:

La desigualdad en la escuela primaria argentina

Boletín n° 64 - noviembre:

El mapa provincial de nuestra escuela secundaria

Boletín n° 65 - diciembre:

El mapa de la escuela secundaria en el Gran Buenos Aires

2018 - AÑO 7

Boletín n° 66 - febrero:

20 Años de la Universidad Argentina

Boletín n° 67 - marzo:

Menos alumnos y más cargos docentes

Boletín n° 68 - abril:

Horas de clase, cargos docentes y nivel de conocimientos de los alumnos argentinos

Boletín n° 69 - mayo:

Los salarios docentes en el mundo y en Argentina

Boletín n° 70 - junio:

Nuestra graduación universitaria es escasa